

C. ANUNCIOS PARTICULARES

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

De conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto-ley de 24 de enero de 1928, a continuación se relacionan las cuentas en presunción de abandono y atribución al Estado existentes en nuestra entidad a 24 de noviembre de 2000:

Número de cuenta	Titular
0010-01-104236-00 0010-01-104797-68	Buenaventura Icart Pons. Comisión Gest. Antiguos a Esc. 001.
0011-01-100670-33 0012-01-100813-23 0039-01-100340-19 0040-01-100453-32 0054-01-100110-43 0056-01-100236-70 0058-01-101191-79	Julia Fernández Arribas. Pilar Marsillach Ferrer. Mariano Grau Pujol. Jorge Mulet Llombart. Juan March Ameno. Rafel Bretones Barbecho. Maria Manuela Miralles Roca.
0061-01-100042-65 0064-01-100265-17 0064-01-100274-11 0079-01-100316-68	Juan Gómez Román. Carmen Coronado Lasheras. Venancio García Pérez. Dolors Barrabeig Poca.

Tarragona, 24 de noviembre de 2000.—El Director general, Rafael Jené Villagrasa.—El Subdirector general, Josep Reyner Serra.—69.564.

EUROAGENTES GESTIÓN, S.G.I.I.C.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 57.6 del Reglamento de IIC, se hace público que la CNMV ha autorizado, con fecha 21 de noviembre de 2000, la sustitución de «Banco de Negocios Argentaria, Sociedad Anónima», por «Consors España Sociedad de Valores, Sociedad Anónima», como entidad depositaria de «Euroagentes Renta FIM» y «Euroagentes Bolsa FIM».

Madrid, 13 de diciembre de 2000.—El Secretario del Consejo de Administración.—69.569.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ANDALUCÍA, S. A. (GIASA)

Resolución de «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA), por la que se anuncia concurso para la contratación de la licitación que se cita

1. Entidad contratante: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Empresa pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Asistencia técnica y dirección de obra de estación depuradora de aguas residuales de la aglomeración urbana de Almería-Este.

b) Lugar de ejecución: Provincia de Almería. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.

c) Plazo de ejecución: Veintiséis meses.

3. Procedimiento y forma de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Forma: Concurso.

4. Presupuesto de licitación: Cincuenta y cuatro millones ochocientos mil (54.800.000) pesetas, IVA incluido (329.354,63 euros).

5. Garantías: No.

6. Obtención de documentación e información: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA):

a) Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta.

b) Localidad y código postal: Sevilla, 41001.

c) Teléfono: 95 500 74 00. Fax 95 500 74 77.

7. Presentación de las ofertas:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 5 de febrero de 2001.

b) Documentación a presentar: La indicada en el pliego de cláusulas particulares.

c) Lugar de presentación: «Gestión de Infraestructuras de Andalucía, Sociedad Anónima» (GIASA). Domicilio: Calle Rioja, 14-16, segunda planta, Sevilla, 41001.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la dirección indicada en el apartado 6. Fecha: Día 13 de febrero de 2001, a las diez horas.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación debe mencionarse el expediente siguiente: H-AL0018/ODOO.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 12 de diciembre de 2000.

Sevilla, 12 de diciembre de 2000.—El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.—69.429.

ILUSTRE COLEGIO NOTARIAL DE MADRID

Se ha solicitado la devolución de fianza que para garantizar su cargo de Notario tenía constituida don Eladio Díaz González, el cual sirvió las Notarías de Castellote (Colegio Notarial de Zaragoza); Nava del Rey y Toro (Colegio Notarial de Valladolid); Carcagente (Colegio de Valencia); Manresa (Colegio de Cataluña), y Madrid (Colegio de Madrid).

Lo que se pone en conocimiento conforme determina el artículo 33 del Reglamento Notarial, para que en su caso, y dentro del plazo de un mes, se puedan formular las oportunas reclamaciones ante la Junta directiva de este Colegio Notarial.

Madrid, 11 de diciembre de 2000.—El Vicedecano, Luis Núñez Boluda.—69.598.